

pública la adjudicación del concurso referente al expediente que se cita:

Expediente: 2V00012S96. Lote: 1. Adjudicatario: «Distribuciones Rea, Sociedad Limitada». Pesetas: 13.895.000.

Expediente: 2V00012S96. Lote: 2. Adjudicatario: «Distribuciones Rea, Sociedad Limitada». Pesetas: 16.270.000.

Expediente: 2V00012S96. Lote: 3. Adjudicatario: «Distribuciones Rea, Sociedad Limitada». Pesetas: 14.000.000.

Expediente: 2V00012S96. Lote: 4. Adjudicatario: «Distribuciones Rea, Sociedad Limitada». Pesetas: 15.900.000.

Expediente: 2V00012S96. Lote: 5. Adjudicatario: «Distribuciones Rea, Sociedad Limitada». Pesetas: 10.850.000.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica para general conocimiento.

San Fernando, 26 de diciembre de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José Luis Espósito Bueno.—381-E.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz), por la que se hace pública la adjudicación del concurso referente al expediente que se cita.**

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 260, de 31 de octubre de 1995, se hace pública la adjudicación del concurso referente al expediente que se cita:

Expediente: 2V00009S96. Lote: 1. Adjudicatario: «Frutas Marín, Sociedad Limitada». Pesetas: 28.000.000.

Expediente: 2V00009S96. Lote: 2. Adjudicatario: Juan Vila Muñoz. Pesetas: 28.000.000.

Expediente: 2V00009S96. Lote: 3. Adjudicatario: «Frutas Marín, Sociedad Limitada». Pesetas: 5.000.000.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica para general conocimiento.

San Fernando, 26 de diciembre de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José Luis Espósito Bueno.—380-E.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: INV.161/95-D-88, seguido para la adquisición de tiendas modulares polivalentes, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de fecha 4 de octubre de 1995.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 22 de noviembre de 1995, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Tolpin, Sociedad Anónima». Importe: 15.873.000 pesetas.

Firma comercial: «Manufacturas Aura, Sociedad Anónima». Importe: 14.720.000 pesetas.

Madrid, 22 de diciembre de 1995.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente.—562-E.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en

el expediente: GC.240/95-Z-113, seguido para la adquisición de embarcaciones neumáticas, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 271, de fecha 13 de noviembre de 1995.

Celebrado el concurso ante esta Junta de Compras, constituida en Mesa de Contratación el día 5 de diciembre de 1995, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Zodiac Española, Sociedad Anónima». Importe: 25.674.280 pesetas.

«Astilleros Neumáticos Duarry, Sociedad Anónima». Importe: 7.000.000 de pesetas.

Madrid, 9 de enero de 1996.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente.—1.933-E.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: GC.185/95-S-89, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y equipo para la Legión, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de fecha 4 de octubre de 1995.

Celebrado el concurso ante esta Junta de Compras, constituida en Mesa de Contratación el día 22 de noviembre de 1995, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Confecciones Textiles Diana, Sociedad Anónima». Importe: 43.099.200 pesetas.

«Iturri, Sociedad Anónima». Importe: 28.752.000 pesetas.

«Skyt, Sociedad Limitada». Importe: 9.280.000 pesetas.

Madrid, 9 de enero de 1996.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente.—1.922-E.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: INV.295/95-V-116, seguido para la adquisición de extintores de diferentes categorías y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 275, de fecha 17 de noviembre de 1995.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 5 de diciembre de 1995, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Comercial Distribuidora Aero-Feu, Sociedad Anónima». Importe: 5.297.140 pesetas.

Madrid, 10 de enero de 1996.—El Vicepresidente.—2.303-E.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia correspondiente al expediente números 15.6.034, de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, y 28/96, de esta Junta.**

1. Objeto de la licitación: Restauración de dos tapices.

2. Forma de adjudicación: Concurso.

3. Importe límite de la licitación: 6.444.960 pesetas.

4. El plazo de ejecución finalizará el 30 de noviembre de 1996.

5. La documentación de esta asistencia puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7.

Sin perjuicio de otra publicidad legal o reglamentaria, en el tablón de anuncios de dicha Junta se expondrá el resultado de adjudicación del contrato.

6. Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del importe límite del expediente.

7. La empresa deberá estar clasificada: No procede.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. El plazo límite de recepción de ofertas será hasta las catorce horas del día 28 de marzo de 1996.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 15 de abril de 1996, a las once treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 15 de febrero de 1996.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—11.032.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia correspondiente al expediente números 15.6.033, de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, y 27/96, de esta Junta.**

1. Objeto de la licitación: Mantenimiento de centros conmutadores de mensajes ADX.

2. Forma de adjudicación: Concurso.

3. Importe límite de la licitación: 21.000.000 de pesetas.

4. El plazo de ejecución será desde el 1 de mayo al 31 de diciembre de 1996.

5. La documentación de esta asistencia puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7.

Sin perjuicio de otra publicidad legal o reglamentaria, en el tablón de anuncios de dicha Junta se expondrá el resultado de adjudicación del contrato.

6. Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del importe límite del expediente.

7. La empresa deberá estar clasificada: Grupo III, subgrupo 7, categoría B.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. El plazo límite de recepción de ofertas será hasta las catorce horas del día 27 de marzo de 1996.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 10 de abril de 1996, a las once treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.